

Cuadro C
Producción anual y destinos de la leche (todas las clases de leche)
en las explotaciones agrarias

Pais: ESPAÑA		AÑO 2014	
A. DISPONIBILIDADES (1000 t)			
	Leche entera		Leche desnatada y mazada
1. Leche de vaca	6.779,8	1. Devuelta por las Industrias lácteas
1.1 parte corresp.de leche de vacas lecheras	6.779,8	2. Saldo de la entrega de la nata
2. Leche de oveja	596,5	3. Procedentes de la producción de mantequilla y nata artesanas	5,5
3. Leche de cabra	477,5		
4. Leche de búfala		
Total	7.853,7	Total	5,5

B. DESTINOS (1000 t)			
	Leche entera		Leche desnatada y mazada
1. Leche de consumo	92,2	1. Leche de consumo
a) Autoconsumo	46,5	2. Queso artesano
b) Venta directa	45,8	3. Alimentación animal
2. Mantequilla y nata artesanas	5,6	4. Entrega a las industrias lácteas
3. Queso artesano (1)	131,2		
4. Otros productos	3,8		
5. Alimentación animal	110,8		
6. Entrega a las industrias lácteas	7.510,0		
a) Leche	7.498,1		
b) Nata (en equivalente de leche)		
c) otros productos (QUESO)	11,9		
7. Diferencias y pérdidas		
Total	7.853,7	Total

C. PRODUCTOS OBTENIDOS (1000 t)		
1. Leche de consumo	92,2	
a) Autoconsumo	46,5	
b) Venta directa	45,8	
2. Nata artesana		
corresp.a la nata entreg.a las ind.lácteas	
3. Mantequilla artesana	0,3	
corresp.a la mantequilla entreg. a las ind. lácteas	
4. Queso artesano	19,6	
corresp.al queso entregado a las ind.lácteas	1,1	
5. Otros productos (especifíquese)	1,9	
corresp.a los productos entreg.a las ind. lácteas	

(1) - En esta cantidad no se incluyen las entregas a Industrias del punto 6c.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente publica cada año la estadística anual sobre producción y destinos de la leche en explotaciones agrarias. Esta estadística tiene como objetivo estimar la cantidad de leche de vaca, oveja y cabra producida en las explotaciones ganaderas, y los destinos de la misma, dando de este modo cumplimiento a la Directiva 96/16/CE del Consejo, de 19 de marzo de 1996.

Esta estadística se elabora a partir de información facilitada por las comunidades autónomas.